

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina.

R-DNAT – 2014 - 2010

SALTA, 5 de diciembre de 2.014

EXPEDIENTE Nº 10.824/2012

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la docente responsable de la asignatura **CONSERVACION EX SITU DE ESPECIES NATIVAS (OPTATIVA)**, Dra. **DE VIANA, MARTA LEONOR**; eleva programa de la cátedra para la aprobación, correspondiente al **Plan de Estudio 2.006** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y;

CONSIDERANDO:

Que tanto la Comisión de Docencia y Disciplina e Interpretación y Reglamento a fs. 44, aconsejan aprobar la Matriz Curricular a fs. 18 y 19, Programa Analítico y sus objetivos particulares a fs. 33 y 33 vta., Programa de Trabajos Prácticos y sus objetivos particulares a fs. 33 vta. y 34, Bibliografía a fs. 34 a 36 y Reglamento de Cátedra a fs. 34 vta;

Que a fs. 36 vta. la Escuela de Recursos Naturales, presta conformidad a la asignatura y la incorpora a la curricula de dicha escuela;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: APROBAR y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2014 – lo siguiente: Matriz Curricular, Programa Analítico, Programa de Trabajos Prácticos, Bibliografía y Reglamento; correspondiente a la asignatura **CONSERVACION EX SITU DE ESPECIES NATIVAS (OPTATIVA)**, para la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – **Plan 2006-**, elevado por la **Dra. DE VIANA, MARTA LEONOR**, docente de dicha asignatura, que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: DEJAR INDICADO que **SI** se adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2013-0611.

ARTICULO 3º: HAGASE saber a quien corresponda, por Dirección de Alumnos fotocópiase siete (7) ejemplares de lo aprobado, para el CUECNa, Escuela de Recursos Naturales, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra, Dirección de Acreditación y para la Dirección de Alumnos y siga a esta, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc/mc


DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Filename: R-DEC-2010-2014


MSC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R- DNAT- 2014 – 2010

SALTA, 5 de diciembre de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.8242014

MATRIZ CURRICULAR							
CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR							
Nombre	"Conservación ex situ de especies nativas"			2. Carrera y Plan de estudio		Ing. En Rec. Nat. y Med. Ambiente 2006	
Tipo ¹	Optativa			1.4 N° estimado de alumnos		10	
Régimen	Anual		Cuatrimestral	1er cuatrimestre		O T R O S	
				2do cuatrimestre	Si		
Aprobación		Por Promoción		Si	Por Examen final	Si	
CARGA HORARIA: 70 horas							
HORAS TEORICAS: 2 hs semanales				HORAS PRACTICAS: 2 hs semanales			
EQUIPO DOCENTE							

Filename: R-.DEC-2010-2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina.

R-DNAT – 2014 - 2010

SALTA, 5 de diciembre de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.824/2012

	Apellido y Nombres	Categoría y Dedicación	
Profesores	de Viana, Marta Leonor	Profesora Asociada regular exclusiva	
Auxiliares	Morandini, Marcelo Nahuel	JTP interino semiexclusiva	
	Giamminola, Eugenia Mabel	JTP interina semiexclusiva	
	Diaz, Rita Cecilia	Auxiliar Docente de Segunda	
OBJETIVOS GENERALESⁱⁱ			
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar el área de distribución y el estado de conservación de especies arbóreas nativas • Analizar la legislación vigente relacionada con la conservación de la biodiversidad. • Evaluar técnicas de conservación de biodiversidad <i>ex situ</i> • Desarrollar habilidades en la formulación y ejecución de proyectos de investigación en conservación <i>ex situ</i>. 			
PROGRAMA (ANEXO I)			
Introducción y justificación		ANEXO	
Analítico con objetivos particulares para cada unidad			
De Trabajos Prácticos con objetivos específicos			
De Prácticos de campo			
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Marcar con X las utilizadas)ⁱⁱⁱ			
X	Clases expositivas	X	Trabajo individual

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina

R- DNAT- 2014 – 2010

SALTA, 5 de diciembre de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.8242014

X	Prácticas de Laboratorio	X	Trabajo grupal
X	Práctica de Campo	X	Exposición oral de alumnos
X	Prácticos en aula	X	Debates
X	Aula de informática	X	Seminarios
X	Aula Taller		Docencia virtual
	Visitas guiadas		Monografías
	OTRAS (Especificar):		
PROCESOS DE EVALUACIÓN			
De la enseñanza ^{iv}	Encuesta de opinión, grado cumplimiento cronograma	Del aprendizaje ^v	Dos seminarios, un coloquio oral integrador y un trabajo final integrador (todos recuperables)
BIBLIOGRAFÍA^{vi} (ANEXO II)			
REGLAMENTO DE CÁTEDRA (ANEXO III)			
ANEXO Condiciones para regularizar y promocionar			

Filename: R-DEC-2010-2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina.

R-DNAT – 2014 - 2010

SALTA, 5 de diciembre de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.824/2012

ANEXO I

Introducción y Justificación

Las transformaciones antrópicas del entorno local, regional y global inciden en la pérdida de ambientes y biodiversidad. En este contexto es prioritario el análisis crítico de la situación de la biodiversidad y al mismo tiempo trabajar en estrategias tendientes a su conservación a largo plazo. En esta asignatura se tratarán aspectos teóricos, legales y metodológicos relacionados con la conservación ex situ de la biodiversidad. Es por esta razón que está destinada a estudiantes avanzados de las siguientes carreras: Licenciatura en Ciencias Biológicas, Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente e Ingeniería Agronómica.

Objetivos y Metas a alcanzar

- Estudiar el área de distribución y el estado de conservación de especies arbóreas nativas
- Analizar la legislación vigente relacionada con la conservación de la biodiversidad.
- Evaluar técnicas de conservación de biodiversidad ex situ.
- Desarrollar habilidades en la formulación y ejecución de proyectos de investigación en conservación ex situ.
-

PROGRAMA ANALITICO

Unidad I.-

Objetivos: .- Reconocer las principales acciones antrópicas y procesos naturales que influyen en la biodiversidad.

- .- Estudiar las principales estrategias de conservación.
- .- Analizar el rol de las áreas protegidas.

Contenidos: Ecología y Conservación. Biodiversidad. Cambio Global: Vulnerabilidad a la extinción. Fragmentación de ambientes y degradación. Invasiones biológicas. Cambios en los usos de la tierra a nivel global y local. Estrategias de conservación. La conservación de la biodiversidad in situ y ex situ. El rol de las áreas protegidas y los bancos de germoplasma.

Unidad II.-

Objetivos: .- Estudiar la distribución geográfica de las especies arbóreas nativas por ecoregiones.

- .- Reconocer las principales áreas protegidas de la provincia.
- .- Estudiar la diversidad arbórea del noroeste argentino y su estado de conservación.

Contenidos: Biodiversidad de la flora en Argentina. Fitogeografía y ecorregiones del NOA. Unidades de conservación en Salta. Estado de conservación de las especies nativas. Categorías y criterios. Endemismos.

Unidad III.-

Objetivos: .- Analizar la legislación vigente relacionada con la conservación de la biodiversidad.

Contenidos: Marco legal: Convenio sobre la diversidad biológica (Ley 23344). Protocolo de Nagoya. Metas de Aichi. Río + 20. Ley Nacional de Semillas (Ley N° 18467). Leyes Provinciales

Filename: R-DEC-2010-2014

